

MEMORANDUM

DE : DIRECCION DE AREA URBANA
Abog. SONIA BARRIOS

A : OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Sra. DALVA NATIVIDAD ACOSTA

ASUNTO : Informe de uso de viatico

FECHA : 21/02/2023

Por el presente informo que he sido comisionado a la ciudad de Asunción, a fin de remitir documentos al Ministerio de Hacienda, retiro de documentaciones de la Contraloría General de la Republica y entrega de Informes solicitado por la Honorable Cámara de Senadores, dicho viaje lo he realizado en fecha 10 de enero del corriente año.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 “**QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**”.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



Sonia Barrios
Directora de Área Urbana
Municipalidad C.D.E.



Misión

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISION

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Municipalidad de Ciudad del Este

PARAGUAY

Av. Pioneros del Este y Alejo Garcia esq. Dr Eusebio Ayala

Telefonos: (061)501 705/10 - www.mcd.gov.py

Dirección de Planificación

Ciudad del Este, 16 de Enero de 2022

Informe Gestión ante Secretaria Técnica de Planificación

Por este medio informo las acciones emprendidas a favor de la institución en fecha 12 de enero del 2023 ante la Secretaria Técnica de Planificación en la ciudad de Asunción.

En vista a plan de avanzar en la planificación de acciones y cumplir con los procesos sugeridos por los órganos nacionales relacionados a la planificación institucional, realice gestiones ante la STP a fin de poder establecer una agenda de trabajo con los equipos técnicos de dicha en las siguientes áreas

1- Dirección General de Gestión por Resultados

En reunión mantenida Director General Marcelo Amarilla, hemos oficializado nuestro pedido de asesoría técnica para la elaboración del PEI (Plan Estratégico Institucional) y el POI (Plan Operativo Institucional), la que recibimos como respuesta el agendamiento de para ser una de las 10 primeras ciudades del país a implementar el nuevo formato del PEI. Se agenda el trabajo de capacitación al equipo municipal y asesoría en la elaboración del PEI para los primeros días del mes de marzo del 2023.

2- Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

En reunión mantenida con el Director General Rubén Cubillas, pedí información de los detalles que implica el desarrollo del Plan de Desarrollo Municipal y el POUT (Plan de Ordenamiento Urbano Territorial), para este requerimiento el citado director se puso al conocimiento de los cambios realizados en la guía de los instrumentos citados. Como resultado de la reunión, el director me recomienda la presentación oficial de pedido de asistencia técnica para la elaboración de los instrumentos citados y el seguimiento a las necesidades presentadas desde la dirección de planificación del municipio de Ciudad del Este, Además recomienda la gestión para establecer el área metropolitana de Ciudad del Este para facilitar la elaboración de un POUT integrado de las 4 ciudades que componen el área dicha área metropolitana.

Sin otro particular, Atentamente.

Herman Fleitas
Director de Planificación

MEMORANDUM N° 56 /2023.

A : COORDINACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
DE : DIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA.
ASUNTO : REMITIR INFORME EN RELACIÓN AL MEMORANDUM N° 39/23.
FECHA : 13/02/2023.

ABG. WILMER RAMÓN CUEVAS, Director de la Dirección de Asesoría Jurídica, por el presente elevo el informe requerido por el memorándum N°39/32 de fecha 09 de febrero del 2023, emanada de esa dependencia de la Institución Municipal.

Las actividades abordadas en el marco del comisionamiento, han sido efectuadas en fecha 04 de enero del 2023, en la ciudad capital, específicamente en la sede del Ministerio Público; en donde hemos presentado todos los documentos y fotocopias requeridos por la Unidad Especializada de Anticorrupción. En cuanto a la rendición de los gastos incurridos se ha presentado la rendición correspondiente ante la Dirección de Administración y Finanzas de la Institución Municipal. -

ATENTAMENTE. -




Wilmer R. Cuevas
Abogado Mat. N° 34.217
Director Asesoría Jurídica M.C.D.E.



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MEMORÁNDUM D.A.F. N° 22/2023

A : Sra. Dalva Natividad Acosta, Coordinadora
Oficina de la Información Pública

De : Rodrigo Galeano
Administración y Finanzas – Div. Adm de Contrato

Asunto : Informe sobre viatico

Fecha : 10 de enero del 2023

Que, por medio del presente me dirijo a usted a fin de dar cumplimiento al informe sobre el objeto de gasto 230 “pasajes y viáticos” correspondientes al mes de septiembre, para su posterior publicación en la página web institucional en cumplimiento de la Ley 5189/14.

Para el efecto informo que, fui comisionado a la ciudad de Asunción por un (1) día con pernocte y un (1) día sin pernocte, los días 18 y 19 de enero del corriente año, con el propósito de realizar gestiones ante la Auditoria General del Poder Ejecutivo (AGPE). -

Sin otro particular me despido atentamente.



Rodrigo Galeano



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MEMORÁNDUM D.A.F. N° 21/2023

A : Sra. Dalva Natividad Acosta, Coordinadora
Oficina de la Información Pública

De : Nicoles López Astorga
Administración y Finanzas – Div. Contabilidad

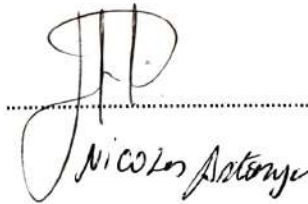
Asunto : Informe sobre viatico

Fecha : 10 de enero del 2023

Que, por medio del presente me dirijo a usted a fin de dar cumplimiento al informe sobre el objeto de gasto 230 “pasajes y viáticos” correspondientes al mes de septiembre, para su posterior publicación en la página web institucional en cumplimiento de la Ley 5189/14.

Para el efecto informo que, fui comisionado a la ciudad de Asunción por un (1) día con pernocte y un (1) día sin pernocte, los días 18 y 19 de enero del corriente año, con el propósito de realizar gestiones ante la Auditoria General del Poder Ejecutivo (AGPE). -

Sin otro particular me despido atentamente.



Nicoles López Astorga



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MEMORÁNDUM D.R.I

DE : DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES
LIC. DIEGO ORTIGOZA

A : OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DALVA NATIVIDAD ACOSTA VALLEJOS

ASUNTO : Informe de viático


FECHA : 21/11/2022

Me dirijo a usted con el fin de informar sobre el viaje realizado por mi persona en representación del Municipio para realizar gestiones administrativas y trámites concernientes a la municipalidad de Ciudad del Este, en la ciudad de Asunción el día 26 y 27 de enero del corriente año.

Atentamente.-



[Handwritten Signature]
Lic. Diego Ortigoza
Director
Dirección de Relaciones Internacionales

 <p>MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE <small>¡RECONSTRUYÁMONOS!</small></p>	Oficina de Acceso a la Información Pública		
	Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>	
	Recibido por:	<i>[Handwritten Signature]</i>	
	Fecha:	<i>31/01/23</i>	Hora:

MEMORANDUM S.G.

DE : SECRETARIA GENERAL
Abog. LILIAN MATIAUDA

A : OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Sra. DALVA NATIVIDAD ACOSTA

ASUNTO : Informe de uso de viatico

FECHA : 21/02/2023

Por el presente informo que he sido comisionado a la ciudad de Asunción, a fin de remitir documentos al Ministerio de Hacienda, retiro de documentaciones de la Contraloría General de la Republica y entrega de Informes solicitado por la Honorable Cámara de Senadores, dicho viaje lo he realizado en fecha 31 de enero del corriente año.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 “QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.




Abog. Lilian Matiauda A.
Secretaria General
Municipalidad de Cdad. del Este



Misión

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISION

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e Internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MEMORANDUM S.G.

DE : SECRETARIA GENERAL
Abog. LILIAN MATIAUDA

A : OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Sra. DALVA NATIVIDAD ACOSTA

ASUNTO : Informe de uso de viatico

FECHA : 21/02/2023

Por el presente informo que he sido comisionado a la ciudad de Asunción, a fin de remitir documentos al Ministerio de Hacienda, retiro de documentaciones de la Contraloría General de la República y entrega de Informes solicitado por la Honorable Cámara de Senadores, dicho viaje lo he realizado en fecha 10 de enero del corriente año.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 **“QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



Lilian Matiauda A.
Abog. Lilian Matiauda A.
Secretaria General
Municipalidad de Cdad. del Este



Misión

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISION

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MEMORANDUM S.G.

DE : SECRETARIA GENERAL
Sr. FERNANDO ADORNO

A : OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Sra. DALVA NATIVIDAD ACOSTA

ASUNTO : Informe de uso de viatico

FECHA : 21/02/2023

Por el presente informo que he sido comisionado a la ciudad de Asunción, a fin de remitir documentos al Ministerio de Hacienda, retiro de documentaciones de la Contraloría General de la Republica y entrega de Informes solicitado por la Honorable Cámara de Senadores, dicho viaje lo he realizado en fecha 26 y 27 de enero del corriente año.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 “**QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**”.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



Misión

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISION

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MEMORÁNDUM N° 20 /2023

A Acceso a la Información Pública - Dalva Acosta
 DE Dirección Turismo e Historia - Lic. Liliana Flores
 ASUNTO: Informe e misión oficial - FITUR 2023
 FECHA: 13-02-2023

Presento a continuación un informe detallado de actividades y viáticos asignados a la Dirección de Turismo e Historia para la representación del municipio en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2023 llevada a cabo en la ciudad de Madrid - España, entre los días lunes 16 y 22 de enero de Liliana Magdalena Flores Benitez, Cod. 16068 y Pamela Belen Legal Cod. 17744.

La Dirección de Turismo e Historia de Ciudad del Este acompañó la comitiva compuesta por los Operadores Receptivos y Convention Bureau de Ciudad del Este encabezada por la Secretaria Nacional de Turismo, a cargo de la ministra Sofía Montiel de Afara, quienes participaron de la Feria de Turismo en Madrid. Acompañaron también representantes de Itaipu Binacional, PNUD y la Embajada Paraguaya en Madrid. Durante estos 5 días llevamos a cabo reuniones de promoción turística y desarrollo, en una de las mayores ferias de turismo del mundo, que concentra a los principales destinos y profesionales del área de turismo.

En el marco de la participación del Paraguay en la 43° edición de la Feria internacional de Turismo (FITUR) 2023, se lanzó oficialmente la primera "Guía de Inversiones Turísticas del Paraguay". La ministra de Turismo, Sofía Montiel de Afara, encabezó el acto que tuvo lugar en el stand paraguayo. Acompañaron el Embajador de Paraguay en España, Ricardo Scavone; el Director Regional para las Américas, Gustavo Santos y la Directora de Innovación, Educación e Inversiones de la Organización Mundial de Turismo (OMT), Natalia Bayona.

demás, la comitiva de Paraguay recibió importantes distinciones como;

- Distinción al mérito por la internalización del Turismo Español en Iberoamérica.
- El tour misionero recibió el premio internacional "Excelencias turísticas".
- Paraguay recibió la distinción de "Capital Iberoamericana de la cultura gastronómica de las misiones".
- SEGITTUR otorgó el reconocimiento de "Asunción como destino turístico inteligente".

Finalizada la feria, volvemos con nuevas metas y desafíos a aplicar las estrategias que se adapten y ayuden a mejorar tanto la Dirección de Turismo e Historia de la Municipalidad de Ciudad del Este, como el turismo en dicha ciudad.

En las páginas siguientes se presentan informes de actividades de la comitiva y fotos de registros

**MISSION**

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

Pamela Legal

Pamela Legal

Lic. Liliana Flores

Dirección de Turismo e Historia

**VISION**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MIÉRCOLES 18 DE ENERO

Horario	Actividad
10:30	Inauguración oficial FITUR
10:45	Saludo a los Ministros de Turismo a SS.MM.
12:00	Comisión Regional de la OMT para las Américas-CAM- foto oficial
13:00	Cóctel/recepción de bienvenida de FITUR
13:30	Cocina en vivo - chipa -Mbeyú-sopa paraguaya
14:00	Lanzamiento de la "Guía de Inversiones Turísticas de Paraguay", con presencia de Don Gustavo Santos, Director Regional para las Américas y Presentación de la "Guía de Inversiones Turísticas de Paraguay" a cargo de Natalia Bayona, Directora de Innovación, Educación e Inversiones de la OMT
14.30	Brindis degustación de comidas típicas y caña paraguaya
17:00	Premios Excelencias -Ganador Tour Misionero presentado por Paraguay
17:30	Degustación de comidas típicas y caña paraguaya
18:30	Coctel de Bienvenida ofrece OMT y CAF a participantes de las Américas
10:00 a 19:00	Dinámica interactiva sobre Turismo en Áreas Protegidas del Paraguay a cargo del PNUD

JUEVES 19 DE ENERO

10:00	Presentación de la Campaña de Paraguay "Solo para Vos" en alianza con el Tour Operador español "El Corte Inglés" Presencia del CEO de Viajes el Corte Inglés: Don Jorge Schoenenberger. Presentación a cargo de Celia Arroyo - Corte Inglés
10:30	SEGIB- Secretaría General Iberoamericana Conversatorio "Oportunidades del Turismo Gastronómico en la Región Iberoamérica" - Presencia de la Embajadora Lorena Larios Rodríguez. - Secretaria para la Cooperación - SEGIB.
12:00	Cocina en vivo - chipa -Mbeyú-sopa paraguaya

MISSION

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

Paraguay Legal
Pomela Legal

VISION

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



13:00	"WOW Concep"- La Casa de la OMT - Experiencias Turísticas Innovadora.
17:30	Degustación de comidas típicas y caña paraguaya
18:00	Presentación País "Paraguay Solo Para vos"
10:00 a 19:00	Dinámica interactiva sobre Turismo en Áreas Protegidas del Paraguay a cargo del PNUD
VIERNES 20 DE ENERO	
8:30	Organización de Estados Iberoamericanos OEI: Grabación de un video para promover la Rutas Turísticas Culturales de Paraguay y Buenas Prácticas con referentes culturales para el Evento PÚBLICA 23- Encuentro Profesionales de la Cultura
12:00	Entrega Distinción a Paraguay "Asunción Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica de las Misiones Jesuíticas" a cargo del Presidente de la Academia Iberoamericana de Gastronomía Don Rafael Ansón y el Presidente de la Academia Paraguaya de Gastronomía Don Carlos Insfran Micossi
13:00	Firma de Convenio entre la Secretaría Nacional de Turismo de Paraguay y la Organización de Estados Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI
14:00	Entrega de Distinción "Asunción como Destino Turístico Inteligente" por SEGITTUR (Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas)
10:00 a 19:00	Dinámica interactiva sobre Turismo en Áreas Protegidas del Paraguay a cargo del PNUD
SÁBADO 21 DE ENERO	
12:00	Cocina en vivo - Chipa -Sopa Paraguaya
12:30	Degustación de Comidas y Bebidas típicas
12:30	Degustación de Caña Paraguaya
16:00	Cocina en vivo - Chipa -Mbeyú Actuación de Ballet Folklórico
16:30	Degustación de Comidas y Bebidas típicas Degustación de Cocido
17:00	Actuación de Ballet Folklórico Degustación de Caña Paraguaya
18:00	Actuación de Ballet Folklórico
18:30	Degustación de Caña Paraguaya
DOMINGO 21 DE ENERO	

MISION

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISION

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el Desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

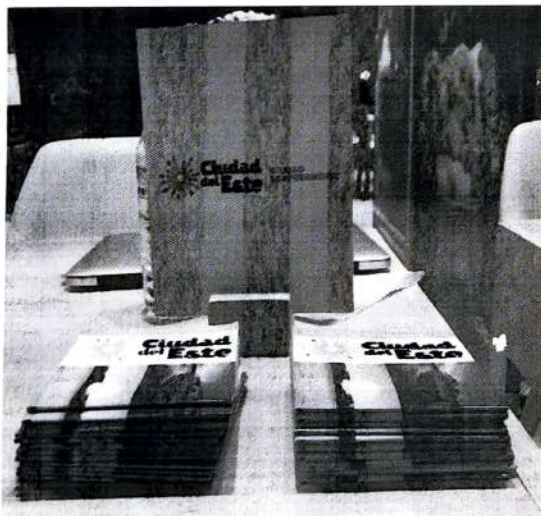
Pamela Legal
Pamela legal.



MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE

DIRECCIÓN DE TURISMO E HISTORIA

12:00	Cocina en vivo - Chipa -Sopa Paraguaya
12:30	Degustación de Comidas y Bebidas típicas (Chipitas-Pastel Mandiño, Payagua mascada y Mbeyu) Degustación de Caña Paraguaya Actuación de Ballet Folklórico
16:00	Cocina en vivo - Chipa -Mbeyú Actuación de Ballet Folklórico Dinámica interactiva sobre Turismo en Áreas Protegidas del Paraguay a cargo del PNUD
16:30	Degustación de Comidas y Bebidas típicas (Chipa Mbeyú) Degustación de Cocido
17:00	Actuación de Ballet Folklórico Degustación de Caña Paraguaya
18:00	Actuación de Ballet Folklórico
18:30	Degustación de Caña Paraguaya



Pamela Legal
 Pamela Legal



W

MISSION

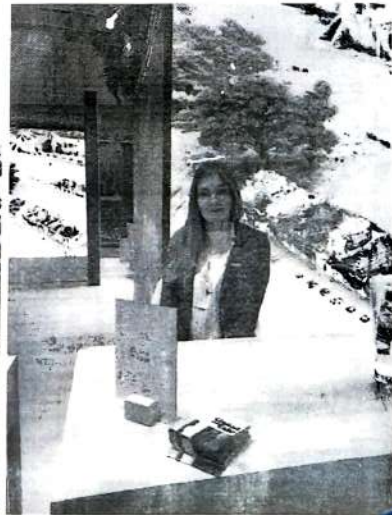
Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISION

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el Desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE

DIRECCIÓN DE TURISMO E HISTORIA



MISION

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

Pamela legal.
Pamela legal.

VISION

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en Desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE

DIRECCIÓN DE TURISMO E HISTORIA



MISION

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

*Paralegal
Pamela legal.*

VISION

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, lider en el Desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE

DIRECCIÓN DE TURISMO E HISTORIA



MISION

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

Pamela legal
Pamela legal

VISION

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE

DIRECCIÓN DE TURISMO E HISTORIA



Pamela Legal.

Pamela Legal.

lo

MISION

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISION

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, lider en el Desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 - www.mcde.gov.py

Ciudad del Este, 20 de febrero del 2023

INFORME TÉCNICO

Presente.

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a fin de justificar **Viático** correspondiente por Un (02) días para la Arq. **Marcelo Peixoto**, de la Div. de Vialidad Municipal corresponde a **(2) día con pernocte**, conforme a las Resoluciones N°s 145/I.M. y 022/2007 J.M.

Dicho pedido obedece a que debe viajar a la Ciudad de Asunción en representación de la Institución Municipal para presentación de estudio de tránsito las 09:00 horas A.M. día 16 y 17 de enero, en el local Ministerio de Obras Públicas, Dirección de vialidad y Departamento de proyectos viales en mencionada ciudad.

El viatico corresponde a gestión de proceso para autorización para la colocación de semáforos donados por la empresa Salemma Retail S.A en la franja de dominio M.O.P.C, con las siguientes coordenadas:

Descripción	Coordenadas X	Coordenadas Y
Av. Monseñor Rodriguez	-25.51027	-54.61985
Av. Concejal Romero	-25.51027	-54.61930
Av. San Blas	-25.50960	-54.61999
Av. Aniceto Ruiz	-25.50955	-54.62025

Los documentos referentes a el estudio que fueron entregues en estos dias son:

Análisis de Tránsito Vial en las Intersecciones:

- Ruta PY02 y concejal Aniceto Ruiz/ concejal Romero;
- Monseñor Rodriguez y concejal Romero;
- Avenida San Blas y concejal Aniceto Ruiz.

Adjunto mapa del local de intervención.

Atentamente.

MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

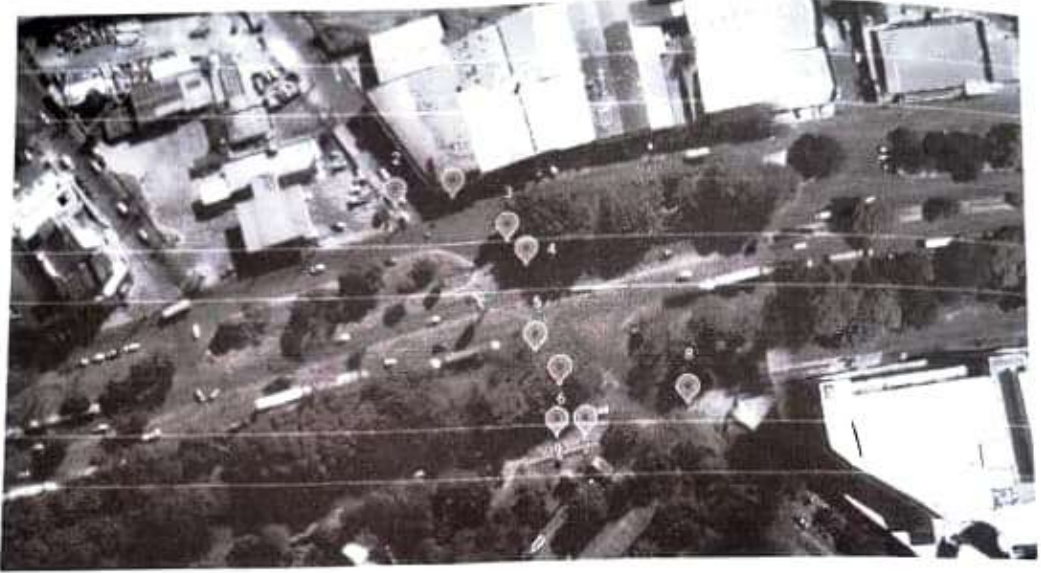


Foto 01- Ilustración de cruce semafórico.



Márcio Peixoto
Arquitecto y Urbanista

MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

MEMORÁNDUM

DE: ZUNILDA PEREZ VEGA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

A: DALVA NATIVIDAD ACOSTA

COORDINADORA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

ASUNTO: INFORME DE USO DE VIATICO

FECHA: 21/02/2023

Por el presente informo que he sido comisionada a la ciudad de Asunción, a fin de remitir documentos en LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP) Referente a la presentación de documentos para la el registro de firma del nuevo Director de finanzas el Lic. Iván Portillo. Dicho viaje lo he realizado en fecha 01/02/2023 y 02/02/2023

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 “QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.